



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 1276/04 (CUERPO N° 2 - CONSTA DE 755 INCLUIDA LA PRESENTE). -

INICIADOR: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS -
ADMINISTRACION PROVINCIAL DE ENERGIA.

EXTRACTO: S/LICITACION LINEA DE MEDIA TENSION 33 KV TRAMO
E.T. 500 KV S.E.T. 33 KV EN MACACHIN.

DICTAMEN N°: 1445/04.-

Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos:

Vienen a dictamen las presentes actuaciones, a los fines de emitir opinión del proyecto de decreto y modelo de contrato glosado a fs. 747/751.

Al respecto, esta Asesoría Letrada de Gobierno, manifiesta que a fs. 754 obra informe circunstanciado formulado por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, en tanto que a fs. 743 a dictaminado en forma favorable la Asesoría Delegada actuante ante la misma Secretaría.

Evaluando el acto administrativo proyectado, no hay objeciones que formular, por ende previo a su dictado el organismo correspondiente deberá efectuar el control necesario a fin de determinar que la oferta técnica y económica a la que ha de adjudicarse la Licitación Pública N°1/2004, haya cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos en el pliego licitatorio.

Asimismo, deberá autenticarse el Acta de Apertura de fs. 719/720, o en su caso, agregarse el original correspondiente.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO- Santa Rosa, 30 SET 2004



RAULO O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa